



EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO SA ESP

En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del 27 de marzo de 2010, la Comisión designada para la reforma de los Estatutos de la sociedad,

CONVOCA

A todos las personas naturales o jurídicas que tengan la calidad de socias de la Empresa de Energía del Putumayo SA ESP, a presentar propuestas para la reforma de los estatutos sociales de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del 27 de marzo de 2010.

Para la presentación de las propuestas, deberá cumplirse con las siguientes condiciones:

Plazo de presentación: Hasta el 7 de mayo de 2010

Lugar físico: Secretaría de Gerencia EEP SA ESP

Correo electrónico: secretaria@energiaputumayo.com

Metodología: La propuesta deberá contener la enunciación del texto de la disposición o disposiciones estatutarias vigentes a reformar, el texto propuesto, y una exposición de motivos. Para el efecto deberá utilizarse el formato que se adjunta, y hace parte integral de esta convocatoria.

Carta de presentación: La propuesta deberá acompañarse a una carta de presentación, suscrita por el socio persona natural, o por el representante legal de la persona jurídica, su delegado o apoderado. Las personas jurídicas de derecho privado, deberá presentarse copia del certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los 60 días siguientes a la presentación de la propuesta. Las entidades de derecho público, copia del acto administrativo o documento que acredite el nombramiento, designación o elección de representante legal, y acta de posesión. En caso de apoderamiento o delegación, se remitirá copia del acto administrativo de delegación, o el poder respectivo.

PARA MAYOR INFORMACIÓN, LOS INTERESADOS PUEDEN COMUNICARSE CON LA SECRETARÍA DE LA EEP SA ESP, AL PBX 4296724 – ext. 101, O AL CORREO ELECTRÓNICO secretaria@energiaputumayo.com